



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2020



CENTRO EDUCACIONAL

**AMÉRICO
VESPUCIO**

Escuela	Colegio Américo Vespucio
RBD	9213-4
Dependencia	Subvencionado
Niveles de Educación	Pre Básica-Básica- Media TP, Media HC
Comuna	Peñalolén

DESCRIPCIÓN

El Plan de Formación Ciudadana, es un instrumento de gestión emanado de la Ley N° 20911, que tiene como objetivo que los colegios implementen acciones que permitan a los estudiantes participar de todos los procesos formativo, teniendo como fin último el respeto a los derechos humanos y la búsqueda del bien común.

OBJETIVO GENERAL

Proponer un conjunto de acciones destinadas a propiciar en los estudiantes el desarrollo de herramientas necesarias que les permitan asumir una vida responsable y activa en la sociedad, apuntando al mejoramiento integral de las persona, en el contexto de un sistema democrático y de justicia social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

<p>Acción 1 (descripción)</p>	<p>Vida Ciudadana.</p> <p>Consiste en la asistencia de los estudiantes de todo el establecimiento (desde prekínder a cuarto año de enseñanza media), en encuentros ciudadanos mensuales en los que se conmemoran efemérides nacionales e internacionales, destacando fechas, hechos y la contribución de personas que al desarrollo de la sociedad, su bienestar y la promoción social.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>f. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.</p> <p>g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio: Marzo 2020 Término: Noviembre 2020</p>
<p>Responsables</p>	<p>Docentes- Estudiantes</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Materiales de oficina.</p>
<p>Programa que financia</p>	<p>SEP</p>
<p>Medios de verificación</p>	<p>Guiones, fotos.</p>

Acción 2 (descripción)	Taller en valores Esta actividad consiste en el trabajo de talleres en donde cada valor y competencia plasmados en nuestro Proyecto Educativo Institucional y perfil de estudiantes, sea analizado, debatido e internalizado, propiciando así el respeto, la honestidad, la aceptación de la diversidad, etc.
Objetivo	e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo. h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fechas	Inicio: Marzo 2020 Término: Diciembre 2020
Responsables	Profesores Jefes- UTP
Recursos para la implementación	Materiales de oficina, data, notebook.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Planificaciones, leccionario.

<p>Acción 3 (descripción)</p>	<p>Talleres de Formación Ciudadana.</p> <p>Consiste en el trabajo en clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, de un taller de formación ciudadana en cursos de 1ero básico a IV medio, propiciando la formación integral, la promoción de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con el ejercicio de sus derechos y deberes.</p>
<p>Objetivo</p>	<p>a. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y de los derechos y deberes asociados a ella. b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio: Marzo 2020 Término: Diciembre 2020</p>
<p>Responsables</p>	<p>Profesores de Historia - UTP</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Libros “Talleres de Formación Ciudadana”</p>
<p>Programa que financia</p>	<p>SEP</p>
<p>Medios de verificación</p>	<p>Leccionario, libro.</p>

Acción 4 (descripción)	<p>Feria Intercultural:</p> <p>Se realizará una Feria Intercultural desde los niveles desde 1° a 8° año de educación básica, en que los estudiantes expongan la riqueza del patrimonio cultural de todos los pueblos originarios de nuestro país y las principales naciones migrantes presentes en la escuela, valorando la diversidad y aportes a nuestra nación.</p>
Objetivo	<p>i. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país, la transparencia y la probidad, así como la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	<p>Inicio: Junio 2020 Término: Junio 2020</p>
Responsables	Profesores Jefes y de asignatura/ Estudiantes
Recursos para la implementación	Materiales de oficina, escenografía.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Plan de trabajo (proyecto), guiones y fotos.

Acción 5 (descripción)	Diario Mural Informativo. Esta es una actividad mensual donde los estudiantes de segundo ciclo se harán cargo del diario mural del colegio informando temas de contingencia e interés público, mediante afiches que difundan los derechos de los niños y humanos.
Objetivo	d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Fechas	Inicio: Marzo 2020 Término: Diciembre 2020
Responsables	Estudiantes/Profesor Artes Visuales/Historia y UTP
Recursos para la implementación	Materiales de oficina
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Afiches, fotos.

Acción 6 (descripción)	Aniversario del Colegio- Semana de la chilenidad Conjunto de actividades realizadas desde pre-kínder a cuarto año medio, en el ámbito deportivo, artístico, recreativo y cultural que pretenden congregar a toda la comunidad escolar promoviendo valores institucionales y patrios.
Objetivo	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de la comunidad escolar y de interés público, así como los valores de una comunidad democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Septiembre 2020 Término: Octubre 2020
Responsables	Comunidad Escolar
Recursos para la implementación	Materiales de oficina, vestimenta para coreografías.
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Plan de trabajo, guiones, fotos.

Acción 7 (descripción)	Elección Centro de Estudiantes Los estudiantes, de manera voluntaria se postulan para ser parte del Centro de Estudiantes. Pueden participar estudiantes desde 7° básico a IV medio, y votan desde 7° básico. Para el día de las elecciones se capacita a los estudiantes como vocales de mesa, y se organizan los espacios para reproducir de manera fidedigna las votaciones reales (casetas de votación, papeleta de voto, urnas, vocales de mesa, registro de votantes, etc.) Se destinará una semana a la propaganda y difusión de las propuestas de los candidatos, en la que se incluirá una presentación formal de las candidaturas.
Objetivo	b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa, que garantice el desarrollo de una cultura democrática en el colegio. g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Inicio: Abril 2020 Término: Mayo 2020

Responsables	Docente a cargo/ Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	materiales de oficina
Programa que financia	SEP
Medios de verificación	Fotos, actas.

Acción 8 (descripción)	Lectura de Noticias Realizar lecturas de noticias durante la clase de Historia, Geografía y Ciencias Sociales Lenguaje y Comunicación, con el fin de potenciar la comprensión lectora y el interés en temáticas de interés público por parte de los alumnos.
Objetivo	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Inicio: Marzo Término: Diciembre
Responsables	Profesores de Historia - UTP
Recursos para la implementación	Diario digital, notebook, data.
Programa que financia	Colegio
Medios de verificación	Leccionario libro de clases, fotos.

Acción 9 (descripción)	Festival de la convivencia escolar Mediante este festival Convivencia escolar busca generar espacios para difundir las diferentes áreas a trabajar durante el año con los estudiantes, apoderados y personal del establecimiento. Las actividades recreativas en torno a este festival llaman a conocer estas áreas ligadas a la sana convivencia y la participación ciudadana desarrollando actividades deportivas, de alimentación sana, y otras artísticas para motivar e involucrar a toda la comunidad.
Objetivo	Invitar a los alumnos, apoderados y profesores a que participen en actividades relacionadas con la sana convivencia. Y la participación ciudadana.
Fechas	Inicio: Mayo Término: Mayo
Responsables	Comunidad escolar
Recursos para la implementación	Escenario, stand, audio, juegos
Programa que financia	Colegio
Medios de verificación	Afiche, fotos.

Evaluación de Actividades.

Las acciones contemplan una evaluación de sus resultados, mediante una encuesta de satisfacción y vinculación, bajo el principio de mejoramiento continuo, la cual se realizará dos veces al año (Marzo-Noviembre).

Evaluación del Plan.

Se evaluará el Plan de Formación Ciudadana en el mes de Diciembre del 2019, con alumnos y profesores de enseñanza media, en una jornada de trabajo para su modificación y/o actualización.